



VENADO TUERTO UN AÑO DE APORTE DE ALIMENTO AL IMUSCA, PARA LA MUJER QUE GOLPEÓ A LA PERRA LOLA

Description



Además deberá mantener buena conducta durante el tiempo de la medida; cumplir con las pautas que le exige la Secretaría de Control Postpenitenciario y participar en las charlas de concientización de trato animal que realiza el IMUSCA dentro del Programa “Para Cuidarme Bien”.

El acuerdo se celebró esta semana bajo la modalidad de suspensión de juicio a prueba donde la defensa de Inés Suarez, ofreció una reparación a la contraparte, presentada en forma conjunta con el fiscal Horacio Puyrrredón y homologada por el magistrado.

Al respecto la directora de Imusca Ines Carusillo, valoró la intervención y compromiso de Fiscalía “que permitió obtener en forma rápida una resolución, con el máximo de la pena que contempla la ley que es de un año. Por otra parte también nos parece positivo que el animal se recuperó y se encuentra bien, lamentablemente no siempre tenemos estos finales felices”, subrayó

EL 20 DE MARZO

Cabe recordar que el 20 de marzo de este año y a solicitud de los vecinos, personal de Imusca se hizo presente en un domicilio de barrio Santa Fe, donde una mujer había castigado violentamente a un perrito y sus gritos conmovieron a los vecinos. En el lugar hallaron a Lola, con fuerte golpe en el cráneo, manando sangre de su nariz y oídos, llena de parásitos y muy delgada. Su dueña la había

castigado con un garrote, porque se había escapado y había hecho daño en casa de un vecino, probablemente llevada por el hambre.

Lola fue rescatada, curada y felizmente ya está en buenas condiciones de salud y a la espera de una adopción responsable.

Nota gentileza Primero La Noticia.

CATEGORY

1. REGIONALES
2. Sociales

Category

1. REGIONALES
2. Sociales

Date Created

12 abril, 2023

Author

administrador